



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

8 de agosto de 2022

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	ROSA ELENA CEBALLOS ALZATE CARLOS ABEL SUÁREZ CATAÑO
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES
RADICADO:	050013105002 20190021800
ASUNTO:	Ordena entrega de títulos judiciales.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega de los títulos judiciales 413230003896054 por valor de \$1.743.325 y 413230003896055 por valor de \$1.743.325, consignado por COLPENSIONES, a la abogada Diana Marcela Toro Ramírez, portadora de la tarjeta profesional No. 200.498 del Consejo Superior de la Judicatura e identificada con la cédula de ciudadanía número 39.175.383, apoderada judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en las páginas 9-10 del anexo 01 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7f7e7ddd5856ac766f3ee6cb1e08c95ce712643f3c8ec93b97b1214f01b603ff**

Documento generado en 08/08/2022 02:41:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>